



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENNA

DECRETO. En Benalmádena, a 17 de mayo de 2017

Nº de Resolución **2494** . Datación del libro **17 MAYO 2017**

Asunto: **VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local M.P.B.J.**

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,
RESUELVO:

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **miércoles día 17 DE MAYO DE 2017, a las 13:15 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

La Secretaria de la Junta propone:

- 1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Elementos necesarios para la celebración del "MARATÓN DE CUENTOS 2017"".
- 3º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Servicio y suministro para el programa cultura-educativo "Conoce TU PUEBLO"".

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 17 de mayo de 2017, de lo que en calidad de Secretaría de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto 12/5/16)

Fdo. Rocío C. García Aparicio